CONTRATO MEF N.° 22/2024
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA" PLURIANUAL - ID N.° 426.756, SUSCRITO CON LA EMPRESA APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L. ----------

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este Acto por el Señor **GERENTE GENERAL, HORACIO ESTEBAN CODAS GÓMEZ NÚÑEZ**, paraguayo, con Cédula de Identidad Civil N.º 1.860.625, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución MEF N.° 154 de fecha 23 de marzo de 2024, con domicilio en la calle Chile N.° 252 entre Palma y Presidente Franco, por una parte, y por la otra, la empresa **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**, en adelante denominado **EL PROVEEDOR**, domiciliado en José Rodo c/ Eusebio Ayala, con número telefónico (021) 201.925, correo electrónico apolo11publicidad@gmail.com representado en este acto por el señor **SIMEON ADORNO BARRIOS** con Cédula de Identidad Civil Paraguaya N.° 707.434 en su carácter de Gerente General. **EL PROVEEDOR** cuenta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) N.º **80022850-2**, y conviene en celebrar el presente Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

1. <u>OBJETO DEL CONTRATO</u>

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 07/2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA" PLURIANUAL - ID N° 426.756,** conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en el Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del Pliego, prevalecerán éstas últimas.----------

2. <u>DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO</u>

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del PROVEEDOR;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. <u>DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO</u>

Los documentos adicionales del contrato son:

La garantía de fiel cumplimiento de contrato que adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay o Póliza de seguros emitida por una Compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.----------

4. <u>IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL</u>

CONTRATO MEF N.° 22/2024
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA" PLURIANUAL - ID N.° 426.756, SUSCRITO CON LA EMPRESA APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L. ----------

COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N.° 426.756.----------**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA" PLURIANUAL - ID N.° 426.756, convocado por el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. La adjudicación fue realizada según Resolución MEF/GG N. º 04, de fecha 06 de marzo de 2024.----------**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos, asimismo, los gastos generales y las utilidades, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato.----------

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA					APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.	
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Página indeterminada DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	40.900	40.900
2	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	10.830	10.830
3	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	11.570	11.570
4	Solicitadas indeterminada DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	13.460	13.460
5	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	18.320	18.320
6	Edictos DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	5.060	5.060
7	Página indeterminada DIARIO ABC COLOR DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	65.320	65.320

8	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO ABC COLOR DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	17.060	17.060
9	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO ABC COLOR DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	16.970	16.970
10	Solicitadas indeterminada DIARIO ABC COLOR DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	21.520	21.520
11	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO ABC COLOR DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	26.840	26.840
12	Edictos DIARIO ABC COLOR DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	5.040	5.040
13	Página indeterminada DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	18.520	18.520
14	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	18.830	18.830
15	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	19.680	19.680
16	Solicitadas indeterminada DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	19.170	19.170
17	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	20.980	20.980
18	Edictos DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	4.470	4.470
19	Página indeterminada DIARIO ABC COLOR DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	29.410	29.410
20	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO ABC COLOR DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	30.130	30.130
21	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO ABC COLOR DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	31.220	31.220
22	Solicitadas indeterminada DIARIO ABC COLOR DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	30.500	30.500
23	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO ABC COLOR DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	31.130	31.130
24	Edictos DIARIO ABC COLOR DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	4.510	4.510

25	Página indeterminada DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	32.000	32.000
26	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	7.790	7.790
27	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	9.330	9.330
28	Solicitadas indeterminada DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	11.340	11.340
29	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	14.600	14.600
30	Edictos DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	4.760	4.760
31	Página indeterminada DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	14.000	14.000
32	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	10.330	10.330
33	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	10.370	10.370
34	Solicitadas indeterminada DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	13.550	13.550
35	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	16.310	16.310
36	Edictos DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	4.760	4.760
37	Página indeterminada DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	16.400	16.400
38	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	15.810	15.810
39	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	17.230	17.230
40	Solicitadas indeterminada DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	17.800	17.800
41	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	21.160	21.160

42	Edictos DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	4.250	4.250
43	Página indeterminada DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	19.610	19.610
44	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	18.740	18.740
45	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	18.920	18.920
46	Solicitadas indeterminada DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	19.180	19.180
47	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	22.250	22.250
48	Edictos DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	4.230	4.230
49	Página indeterminada DIARIO ÚLTIMA HORA LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	32.000	32.000
50	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO ÚLTIMA HORA LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	6.660	6.660
51	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO ÚLTIMA HORA LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	6.810	6.810
52	Solicitadas indeterminada DIARIO ÚLTIMA HORA LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	13.540	13.540
53	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO ÚLTIMA HORA LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	17.520	17.520
54	Edictos DIARIO ÚLTIMA HORA LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	4.530	4.530
55	Página indeterminada DIARIO ÚLTIMA HORA DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	38.000	38.000
56	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO ÚLTIMA HORA DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	8.030	8.030
57	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO ÚLTIMA HORA DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	7.270	7.270
58	Solicitadas indeterminada DIARIO ÚLTIMA HORA DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	15.050	15.050

59	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO ÚLTIMA HORA DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	20.260	20.260
60	Edictos DIARIO ÚLTIMA HORA DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	4.550	4.550
61	Página indeterminada DIARIO ULTIMA HORA LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	15.530	15.530
62	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO ULTIMA HORA LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	15.140	15.140
63	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO ULTIMA HORA LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	16.030	16.030
64	Solicitadas indeterminada DIARIO ULTIMA HORA LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	20.030	20.030
65	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO ULTIMA HORA LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	25.150	25.150
66	Edictos DIARIO ULTIMA HORA LUNES A SÁBADOS COLOR	Centímetro	Evento	1	4.070	4.070
67	Página indeterminada DIARIO ULTIMA HORA DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	18.130	18.130
68	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO ULTIMA HORA DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	17.460	17.460
69	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO ULTIMA HORA DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	17.470	17.470
70	Solicitadas indeterminada DIARIO ULTIMA HORA DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	22.610	22.610
71	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO ULTIMA HORA DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	26.310	26.310
72	Edictos DIARIO ULTIMA HORA DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	4.080	4.080
73	Página indeterminada DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	27.000	27.000
74	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	7.040	7.040
75	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	7.080	7.080
76	Solicitadas indeterminada DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	7.120	7.120

77	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	7.100	7.100
78	Edictos DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO	Centímetro	Evento	1	3.050	3.050
79	Página indeterminada DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	9.890	9.890
80	Elegida par, no incluye página 2 y 4 DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	9.770	9.770
81	Elegida impar no incluye páginas 3,5,7 y 9 DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	9.770	9.770
82	Solicitadas indeterminada DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	9.730	9.730
83	Solicitadas elegida no incluye páginas 2,3,5 y 7 DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	9.730	9.730
84	Edictos DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS COLOR	Centímetro	Evento	1	3.060	3.060
85	Aviso Fúnebre Diario ABC Color AVISOS FÚNEBRES	Centímetro	Evento	1	65.000	65.000
86	Aviso Fúnebre Diario Ultima Hora AVISOS FÚNEBRES	Centímetro	Evento	1	15.890	15.890
87	Aviso Fúnebre Diario La Nación AVISOS FÚNEBRES	Centímetro	Evento	1	9.440	9.440
88	Aviso Fúnebre Diario Popular AVISOS FÚNEBRES	Centímetro	Evento	1	6.940	6.940
					Precio total	**1.440.000**

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Contrato es por un monto mínimo de **₲. 325.000.000 (Guaraníes trescientos veinte y cinco millones)** IVA incluido; y por un monto máximo de **₲. 650.000.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta millones)** IVA Incluido, y todos los gravámenes correspondientes., determinado con base al precio que figura en la planilla de oferta de EL PROVEEDOR, cuyo Ítem se detalla ut supra.----------
El PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes/servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La contratante se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.----------

CONDICIONES DE PAGO:
El PROVEEDOR presentará la solicitud de pago a través de la Dirección General de Administración y Finanzas por escrito, y adjuntará a dicha solicitud:

- Nota de solicitud de pago.

- Informe emitido por la proveedora con la conformidad respecto de los bienes/servicios que fueron entregados/prestados emitidos por el administrador del contrato, con el V° B° de la Coordinación de Recursos Administrativos.
- La factura con timbrado vigente, la cual deberá expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables, asimismo deberán estar debidamente llenadas con los siguientes datos: Ministerio de Economía y Finanzas R.U.C.80024627-6, descripción del servicio, número de contrato, número de orden de compra, modalidad del contrato, ej.: CD, LCO, LPN o CE. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
- Orden de servicio;
- REPSE (Registro de Prestadores de Servicios) todos los que son prestadores de servicios;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
- Formulario de informe de servicios personales (FIS);
- Formulario de Identificación de Personal (FIP).

En caso de facturas emitidas a través de sistemas informáticos de pre impresión de facturas, que no permitan la consignación de dichos datos, los mismos podrán ser completados en el reverso de la factura precedidas de la inscripción Léase. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de Contribución de conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, y conforme lo dispone la reglamentación vigente.----------

COMPROMISOS DEL PROVEEDOR Y CONTRATANTE:

EL PROVEEDOR será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna.----------

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el PROVEEDOR deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).----------

El monto correspondiente de la factura será acreditado dentro del plazo previsto en la cuenta habilitada de EL PROVEEDOR, en un Banco de plaza, vía transferencia bancaria.----------

Los montos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, de los años respectivos.----------

La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el PROVEEDOR, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.----------

La presentación deficiente, incompleta o extemporánea de las facturas y los demás documentos que deban acompañarla, requeridos para su cobro, por causas imputables al proveedor, eximirá a la Contratante de eventuales responsabilidades derivadas del retraso de los pagos en caso de no contar con plan financiero para realizar los pagos como consecuencia de la presentación deficiente, incompleta o tardía de dichas facturas.----------

La Contratante no será responsable ni incurrirá en mora en el pago de las obligaciones derivadas de la ejecución contractual, en el caso de que el Proveedor/Contratista no presente la solicitud de pago con las facturas para el cobro con sus respectivos documentos anexos debidamente completados dentro de los quince (15) días computados desde la recepción de la conformidad emitida por el Administrador del Contrato o desde la notificación de la Orden de Servicio (para las ordenes de regularización); y que dicho retraso en la presentación ocasione el vencimiento de la cuota mensual de gasto asignada para comprometer el pago por parte de Tesorería General. Los pagos correspondientes estarán supeditados a una nueva asignación de cuota de gastos, según disponibilidad.----------

La Dirección General de Administración y Finanzas a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación podrá solicitar documentación de hechos presumiblemente constitutivos de infracciones o incumplimientos para la aplicación de las sanciones correspondientes y su remisión a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos establecidos en el Art. 72 del mismo cuerpo legal.----------

REAJUSTE DE PRECIOS:

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

Siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

Dónde:

Pr: *Precio Reajustado.*

P: *Precio adjudicado*.

IPC1: *Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.*

IPC0: *Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.*

En caso de que el Proveedor se halle atrasado con respecto al plazo de entrega, no se reconocerá reajuste de precios por variación del Índice de Precios al Consumidor. El proveedor presentará las facturas de reajuste en forma independiente y simultáneamente con las facturas específicas de los trabajos realizados. El reajuste será aplicado a aquella parte del servicio pendiente de ejecución luego de la variación de precios.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será desde la suscripción y hasta veinte y cuatro meses (24) meses. ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato, estará a cargo de la **Coordinación de Recursos Administrativo dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Gerencia General.--**
En caso de que se realice observaciones sobre el bien o se constate incumplimientos contractuales, el administrador del contrato deberá remitir el informe al Departamento de Monitoreo de Contratos de la CUOC, para su análisis y la aplicación de las sanciones, si correspondiere. Con base a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 2051/03, (Artículos 63, 69, 70 y 72, respectivamente).-

10.FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11.MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------
El valor del porcentaje de multas será aplicado sobre la orden de compra o servicio. La aplicación de multas no libera al proveedor de cumplimiento de sus obligaciones contractuales.-

12.CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.----------

13.SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

14.ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del

procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad suscriben el presente contrato, en fecha y hora descrita en la firma cualificada.----------

HORACIO ESTEBAN CODAS GOMEZ NUÑEZ
Firmado digitalmente por HORACIO ESTEBAN CODAS GOMEZ NUÑEZ
Fecha: 2024.04.08 12:39:56 -04'00'

POR Y EN NOMBRE DE LA CONTRATANTE

HORACIO ESTEBAN CODAS GÓMEZ NUÑEZ
GERENTE GENERAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SIMEON ADORNO BARRIOS
Firmado digitalmente por SIMEON ADORNO BARRIOS
Fecha: 2024.04.02 11:11:27 -04'00'

POR Y EN NOMBRE DEL PROVEEDOR

SIMEÓN ADORNO BARRIOS
GERENTE GENERAL
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.

ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Firmado digitalmente por ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Fecha: 2024.04.02 10:50:07 -04'00'

Verificado: Coordinador, Unidad Operativa de Contratación – DGAF.